



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



**VISTO:**

El expediente CUDAP N° 1085/2013, en el que la Profesora Titular de la cátedra de ESTRUCTURAS IV solicita la designación, por concurso, del arquitecto Nahuel GHEZAN; Y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado docente resulto quinto en el orden de mérito de un concurso para cubrir (4) cuatro cargos en la cátedra, aprobado por Resolución N° 102/12 de fecha 29 de mayo de 2012,

Que con posterioridad, uno de los docentes designados renunció a su cargo en razón de haber accedido a uno de mayor jerarquía,

Que el tiempo transcurrido desde la aprobación del concurso no ha superado el año, por lo que se estaría en condiciones de acceder a lo solicitado, dado que se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza n° 171/09 de este H.Cuerpo,

Que el Área de Personal ha elaborado un informe técnico al respecto,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Designar por concurso al arquitecto **Nahuel GHEZAN (Legajo 48773)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **ESTRUCTURAS IV**, a partir de la fecha y hasta el 28 de mayo de 2017.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

Arg. ORLANDO DANIEL FERRARÓ  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N°

043

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
713-

D. I. DANIEL A. CARELETTI  
VICEDECANO  
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba